2024 -03 -11 **77,829,271.44**

MUNICIPIO DE LA UVITA

SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 44/100 EN M/CTE

GOBERNACION DE BOYACA

CALLE 20 No. 9-90
NIT. 891800498-1
TUNJA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **2802**

Beneficiario: MUNICIPIO DE LA UVITA

Concepto : 1 PAGO ACTA PARCIAL No 1 CONVENIO 3598/2023 PERIODO DEL 16/01/2024 AL 16/02/2024 REG BPPID 2023 00415 0272 A1 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE LA UVITA PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR -PAE- DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2024. VTOTAL $ 155.658.542,88 FI 16/01/2024 FT 15/07/2024 PLAZO 6 MESES FORMA DE PAGO - FORMA DE DESEMBOLSO: EL DEPARTAMENTO DESEMBOLSARÁ EL VALOR DE SU APORTE EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- UN PRIMER DESEMBOLSO DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%), UNA VEZ LEGALIZADO EL CONVENIO, SUSCRITA EL ACTA DE INICIO Y SE HAYA PRESENTADO LA FASE DE ALISTAMIENTO DEL MUNICIPIO Y SE ENCUENTRE APROBADA POR EL EQUIPO PAE DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. 2.- UN SEGUNDO DESEMBOLSO POR EL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL CONVENIO, CUANDO HAYA TRANSCURRIDO EL 50% DEL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO Y 3.- UN ÚLTIMO GIRO PROPORCIONAL AL VEINTE POR CIENTO (20%), RESTANTE, SUJETO A LAS EJECUCIONES PRESENTADAS, FORMATO DE COMPRAS LOCALES DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA ENTRE EL MUNICIPIO Y OPERADOR (CONTRATISTA), ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SUSCRITA POR LAS PARTES. SUPERVISOR MELBA ESPERANZA DAZA

Valor Egreso: 77,829,271.44 **Orden:** 1120

Banco: BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 25800013154

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
111006010704	Bancolombia 25800013154 Dpto Boy/Cuenta Maestra AE Alimentacion Escolar	0.00	77,829,271.44
2401020110	Proy / Inv - Otros Conceptos	77,829,271.44	0.00
	TOTALES	**77,829,271.44**	**77,829,271.44**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0302 - 8.3.22.1.700.1 - 1944	Suministro de complemento alimentario a estudiantes de las instituciones educativas oficiales para garantiz

ELABORADO POR

LUZ YADIRA OUIJANO PLAZAS
Tesorera General del Departamento

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 2,802

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 891856257	MUNICIPIO DE LA UVITA	77,829,271.44			Corriente		

Elaboro: NELSONP

GOBERNACION DE BOYACA

NIT. 891800498-1

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2024 **Orden de Pago No. 1120**

Lugar y Fecha: TUNJA 6-mar.-2024
Tipo de Orden: AC/ PARCIAL CONVENIOS APORTES INVERSION (MUNICIPIOS)
Pagado a: MUNICIPIO DE LA UVITA **Nit/C.C. :** 891856257 2 Entidad Pùblica
Documento_: CONVENIO 3598/23

Facturas:

Concepto: 1 PAGO ACTA PARCIAL No 1 CONVENIO 3598/2023 PERIODO DEL 16/01/2024 AL 16/02/2024 REG BPPID 2023 00415 0272 A1 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE LA UVITA PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR -PAE- DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2024. VTOTAL $ 155.658.542,88 FI 16/01/2024 FT 15/07/2024 PLAZO 6 MESES FORMA DE PAGO - FORMA DE DESEMBOLSO: EL DEPARTAMENTO DESEMBOLSARÁ EL VALOR DE SU APORTE EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- UN PRIMER DESEMBOLSO DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%), UNA VEZ LEGALIZADO EL CONVENIO, SUSCRITA EL ACTA DE INICIO Y SE HAYA PRESENTADO LA FASE DE ALISTAMIENTO DEL MUNICIPIO Y SE ENCUENTRE APROBADA POR EL EQUIPO PAE DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. 2.- UN SEGUNDO DESEMBOLSO POR EL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL CONVENIO, CUANDO HAYA TRANSCURRIDO EL 50% DEL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO Y 3.- UN ÚLTIMO GIRO PROPORCIONAL AL VEINTE POR CIENTO (20%), RESTANTE, SUJETO A LAS EJECUCIONES PRESENTADAS, FORMATO DE COMPRAS LOCALES DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, ACTA DE LIQUIDACIÓN SUSCRITA ENTRE EL MUNICIPIO Y OPERADOR (CONTRATISTA), ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SUSCRITA POR LAS PARTES. SUPERVISOR MELBA ESPERANZA DAZA

Programa:

Registro Presupuestal: **165** Vigencia Registro: **2024** CONVENIO : 3598/23

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
0302 - 8.3.22.1.700.1 - 1944	77.829.271,44
	$ 77.829.271,44

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor

$ 77.829.271,44

Afectación Contable			
Cuenta	**Débito**	**Crédito**	**Descripción**
2401020110	0.00	77.829.271.44	Proy / Inv - Otros Conceptos
55010601	77.829.271.44	0.00	Bienes y Servicios educación / Sector Central
	77.829.271,44	77.829.271,44	

SANDRA MARCELA VILLEGAS CASTELBLANCO
Secretaría de Hacienda

DIANA MARCELA GARCIA GOMEZ
Subdirección Central de Cuentas

CARLOS IVAN LOPEZ CARDENAS
Subdirección de Contabilidad

REVISADO POR
Subdirección Central de Cuentas

Escriba el texto aquí

IMPRIMIO : USUARIO GENERICO DE CONSULTA T